

# Día 7

Domingo 1 de febrero de 2026

**ARCHIVO DIOCESANO DE ASTORGA**



Texto

## MEMORIA

## AÑO 2025

El Archivo Diocesano presenta  
la Memoria 2025

páginas 3 y 4

# SANTO PADRE

LEÓN XIV

- AUDIENCIA -

28 DE ENERO DE 2026

## Catequesis - Los Documentos del Concilio Vaticano II - I.

Constitución dogmática Dei Verbum 3. Un único depósito sagrado.

La relación entre la Escritura y la Tradición.

Continuamos reflexionando sobre la Constitución dogmática Dei Verbum. Hoy consideramos el vínculo existente entre la Sagrada Escritura y la Tradición. La promesa del Paráclito que escuchamos hoy, y el mandato de Jesús: «Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, [...] enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado», nos ayudan a comprender que «la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas. Porque surgiendo ambas de la misma divina fuente, se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin» (DV, 9).

La Palabra de Dios, gracias a la acción del Espíritu Santo, se ramifica en la historia a través de la Iglesia, la cual salvaguarda, interpreta y encarna dicha Palabra. Este “depósito” sigue hoy en manos de la Iglesia y todos nosotros hemos de seguir protegiéndolo en su integridad, como una estrella polar para nuestro camino en la complejidad de la historia y de la existencia.



2

**DÍA7** PUBLICACIÓN SEMANAL  
DE LA DIOCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga  
Directora: M<sup>ª</sup> Ángeles Sevillano Fernández

e-mail: dia7@diocesisastorga.es  
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA  
Teléfono: 987 615 350 (extensión 2016)  
Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros  
Nº de cuenta: BSCH ESMM ES54 0049 4625 70 24 16333098  
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con  
**DÍA7**



dia7@diocesisastorga.es//medioscomunicacion@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento  
de tu parroquia, grupo, movimiento...

Envíanos tu noticia

Sólo tienes que mandarnos un  
correo electrónico con el texto de  
la noticia y una foto ilustrativa.  
La incluiremos en nuestra revista  
diocesana.



# EL ARCHIVO DIOCESANO PRESENTA SU MEMORIA 2025 CON UN BALANCE DE SERVICIO A LA IGLESIA Y A LA SOCIEDAD

**El Archivo Diocesano de Astorga ha hecho pública esta semana su Memoria correspondiente al año 2025, un documento que ofrece a la comunidad diocesana y también a la sociedad civil un resumen detallado del trabajo realizado por este organismo de la curia diocesana a lo largo del año.**

La memoria constituye un ejercicio de transparencia y responsabilidad institucional, dejando constancia de las numerosas tareas desarrolladas en el ámbito de la conservación documental, la catalogación bibliográfica, la atención a investigadores y la recepción de importantes fondos históricos.

## **Avances en la biblioteca auxiliar: más de 6.100 títulos catalogados**

Uno de los apartados destacados es el progreso continuo en la catalogación de la biblioteca auxiliar del Archivo, que alcanza ya los 6.100 títulos y 3.091 separatas.

Desde el Archivo se subraya especialmente el valor del fondo bibliográfico relacionado con autores y temáticas astorganas, una prioridad en su labor cultural e investigadora. Asimismo, se expresa un profundo agradecimiento por las numerosas donaciones recibidas de instituciones y particulares, que contribuyen a enriquecer este patrimonio común.

## **Crecimiento de la hemeroteca y trabajos de encuadernación**

En lo referente a la hemeroteca, la sección cuenta ya con 910 publicaciones de interés para el Archivo, muchas de ellas vinculadas directamente al territorio diocesano.

Durante 2025 se han encuadernado varios años de periódicos como El Faro, Día 7 o El Boletín, así como colecciones de la revista Tierras de León. También se han reencuadernado diversos tomos de la colección del pensamiento astorgano, garantizando así su preservación y consulta futura.

## **Un archivo al servicio de miles de solicitudes sacramentales**

La actividad relacionada con la gestión de partidas sacramentales ha sido especialmente intensa. Según recoge la memoria, se han tramitado 6.116 solicitudes recibidas online, de las cuales el 90% procedían del extranjero.

Además:

- 4.963 solicitudes fueron contestadas online
- 49 llegaron por correo postal

En el marco de trámites vinculados a la nacionalidad y a la Ley de Memoria Democrática, se gestionaron 695 solicitudes, de las cuales:

- 564 fueron tramitadas y enviadas al interesado
- 131 tramitadas pero no enviadas
- 294 permanecen pendientes de notificación.

# EL ARCHIVO DIOCESANO PRESENTA SU MEMORIA 2025

## CON UN BALANCE DE SERVICIO A LA IGLESIA Y A LA SOCIEDAD

### **Atención a investigadores y nuevas incorporaciones**

El Archivo continúa siendo un referente para la investigación histórica y genealógica. En 2025 se atendió presencialmente en sala a 492 investigadores, y se registraron 92 nuevas altas, reflejo del creciente interés por los fondos diocesanos.

### **Incorporación de nuevos fondos parroquiales e institucionales**

La Memoria 2025 recoge también la recepción de documentación procedente de parroquias e instituciones, agradeciendo la colaboración de numerosas comunidades. Entre los fondos parroquiales recibidos figuran localidades como:

Abejera, Anllares, Borrenes, Bretocino, Brime de Urz, Cabañas de Tera, Codesal, Fresno de la Polvorosa, Rivas del Sil, San Martín de Tábara, Villavieja del Bierzo, entre muchas otras.

### **Donaciones destacadas y patrimonio recuperado**

El Archivo resalta igualmente importantes aportaciones patrimoniales recibidas durante el año, como:

- Donaciones del fondo de los Carro Celada
- Fondos de Martínez Juárez
- Documentación de José María Goy

- Legado del sacerdote diocesano Basilio Sánchez

Además, se han incorporado piezas singulares como:

- Un retrato de Esteban Carro Celada
- Un busto del obispo Briva
- Documentación de monseñor Avelino García Román
- Fondos de la Unión Obrera de Santiago Millas
- Pergaminos relativos a las mártires de Somiedo

### **Un trabajo constante de catalogación y conservación**

El balance anual refleja un intenso esfuerzo de catalogación, ordenación y recuperación documental, consolidando al Archivo Diocesano de Astorga como una institución clave en la preservación de la memoria histórica y eclesial de la diócesis.

Con esta memoria, el Archivo reafirma su compromiso de servicio, no solo hacia la Iglesia, sino también hacia investigadores, instituciones y ciudadanos que encuentran en sus fondos una fuente esencial para conocer el pasado del territorio.



# LA DIÓCESIS CLAUSURA LA SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS EN VILLAFRANCA DEL BIERZO

**Este domingo, 25 de enero, la diócesis de Astorga celebró la clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos con una celebración diocesana que tuvo lugar en el Monasterio de la Anunciada de Villafranca del Bierzo, junto a la comunidad de las Hermanas Pobres de Santa Clara.**

El acto central de esta jornada fue el rezo solemne de las Vísperas, en el que participaron numerosos fieles procedentes de Villafranca del Bierzo y de otros puntos de la diócesis, en un clima de oración y comunión eclesial. La celebración se enmarca, además, en un año de especial significado para la familia franciscana, ya que se conmemora el octavo centenario del tránsito de San Francisco de Asís.

Las Vísperas estuvieron presididas por el administrador diocesano, don Francisco Javier Gajalcaín, en la iglesia conventual del monasterio. Junto a él concelebró el delegado de Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales de la diócesis de Astorga, don Carlos Hernández Prieto, subrayando así la dimensión ecuménica de esta semana de oración, que invita a los cristianos a caminar juntos en la fe y en el testimonio común.

Con esta celebración, la diócesis de Astorga puso el broche final a una semana marcada por la oración por la unidad de los cristianos, renovando el compromiso de trabajar por la fraternidad, el diálogo y la comunión entre todos los creyentes.



# LAS DIÓCESIS DE ASTORGA Y LEÓN CELEBRAN FRATERNALMENTE LA FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

**En el acto participó también el administrador diocesano, don Francisco Javier Gay, acompañando a todos los asistentes en esta significativa conmemoración.**

El miércoles 28 de enero, las diócesis de Astorga y León celebraron de manera conjunta la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de las enseñanzas universitarias y referente imprescindible del pensamiento cristiano en las instituciones académicas de las diócesis de León y Astorga, el Instituto Superior de Teología de Astorga y León (ISTAL), la Escuela de Formación Teológico-Pastoral “Beato Antero Mateo” y la Escuela Universitaria de Trabajo Social “Nuestra Señora del Camino”,

La jornada comenzó con la celebración de la Eucaristía, que tuvo lugar a las siete de la tarde en la capilla del Seminario de León, un momento de oración y acción de gracias que reunió a miembros de ambas diócesis en un ambiente fraterno.

Seguidamente, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Museo Diocesano y de Semana Santa, se desarrolló el acto académico central de esta celebración con una conferencia titulada: “Inteligencia Artificial- IA: ¿la dignidad humana en cuestión? impartida por el catedrático de la Universidad de Valencia don Vicente Bellver.

Una reflexión de gran actualidad que invitó a los presentes a profundizar en los desafíos éticos y humanos que plantea el desarrollo de la inteligencia artificial desde una mirada cristiana y comprometida con la dignidad de la persona.

Esta celebración se convirtió, una vez más, en una jornada de encuentro y comunión entre estas diócesis hermanas, unidas en torno a la figura de Santo Tomás y al valor de la fe en diálogo con la razón y la cultura.



# EL PALACIO DE GAUDÍ NOMBRA AL AYUNTAMIENTO DE ASTORGA “EMBAJADOR DEL PALACIO”

## **El consistorio astorgano recibe este primer nombramiento por su apoyo y colaboración al Año Gaudí 2026 en la ciudad y el monumento**

El Palacio de Gaudí de Astorga ha otorgado este miércoles al Ayuntamiento de Astorga el título institucional de “Embajador del Palacio”, en un acto de reconocimiento por su destacado apoyo y colaboración en la conmemoración del Año Gaudí 2026, que marca el centenario de la muerte del genial arquitecto Antoni Gaudí.

Este nombramiento se enmarca dentro del programa “Embajadores del Palacio”, una iniciativa promovida por el Palacio de Gaudí con el objetivo de reforzar los vínculos entre el monumento, las instituciones locales y la sociedad civil, y así implicar activamente a la comunidad en la celebración de uno de los hitos culturales más importantes del año. Durante el acto, el director del Palacio hizo entrega de un diploma acreditativo y enmarcado, que simboliza la efeméride y la alianza estratégica entre ambas instituciones.

El Palacio de Gaudí agradeció al Ayuntamiento de Astorga su implicación, tanto en la planificación del calendario de actividades programadas para 2026 como en la movilización de recursos y apoyos que permitan llegar a un público amplio y diverso, con iniciativas diseñadas para toda la ciudadanía.

## **Embajadores del Palacio**

El programa “Embajadores del Palacio” permite reconocer a entidades, instituciones y empresas que comparten el compromiso con la cultura, el patrimonio y la proyección de Astorga como referente del legado gaudiniano. Se trata de una línea de colaboración abierta que incluye diversas modalidades —desde acuerdos de patrocinio y financiación de actividades hasta acciones de promoción conjunta y difusión— y que ofrece, además, beneficios fiscales vinculados al carácter del Año Gaudí declarado Acontecimiento de Especial Interés Público.

Además de las instituciones, el programa se abrió a personas particulares empadronadas en Astorga y las comarcas que durante los próximos años portarán su carnet de Embajadores del Palacio. En total, 133 personas que se suman a la conmemoración del Año Gaudí 2026.



**1<sup>a</sup> Lectura: Sofonías 2, 3; 3, 12-13**

Buscad al Señor los humildes de la tierra,  
 los que practican su derecho,  
 buscad la justicia, buscad la humildad,  
 quizá podáis resguardarlos  
 el día de la ira del Señor.  
 Dejaré en ti un resto,  
 un pueblo humilde y pobre  
 que buscará refugio en el nombre del Señor.  
 El resto de Israel no hará más el mal,  
 no mentirá ni habrá engaño en su boca.  
 Pastarán y descansarán,  
 y no habrá quien los inquiete.

**Salmo 145, 7. 8-9a. 9bc-10****2<sup>a</sup> Lectura: San Pablo a los Corintios 1, 26-31**

Fijaos en vuestra asamblea, hermanos: no hay en ella muchos sabios en lo humano, ni muchos poderosos, ni muchos aristócratas; sino que, lo necio del mundo lo ha escogido Dios para humillar a los sabios, y lo débil del mundo lo ha escogido Dios para humillar lo poderoso.  
 Aún más, ha escogido la gente baja del mundo, lo despreciable, lo que no cuenta, para anular a lo que cuenta, de modo que nadie pueda gloriarse en presencia del Señor.  
 A él se debe que vosotros estéis en Cristo Jesús, el cual se ha hecho para nosotros sabiduría de parte de Dios, justicia, santificación y redención.  
 Y así —como está escrito—: «el que se gloríe, que se gloríe en el Señor».

**Salmo responsorial****Sal 145**

Bien-a-ven-tu-ra-dos los po-bres en el es-pí-ri-tu,  
 por-que de e-llos es el rei-no de los cie-los.

**Evangelio: san Mateo 5, 1-12a**

En aquel tiempo, al ver Jesús el gentío, subió al monte, se sentó y se acercaron sus discípulos; y, abriendo su boca, les enseñaba diciendo:

«Bienaventurados los pobres en el espíritu,  
porque de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados los mansos,  
porque ellos heredarán la tierra.

Bienaventurados los que lloran,  
porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia,  
porque ellos quedarán saciados.

Bienaventurados los misericordiosos,  
porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón,  
porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los que trabajan por la paz,  
porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia,  
porque de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo».

**COMENTARIO:** Escuchamos en este cuarto domingo del tiempo ordinario las indicaciones que Cristo nos da para que nuestra vida tenga sentido; representa un grave error y un peligro serio traducir el inicio de cada bienaventuranza con “feliz”, porque para nuestra concepción occidental la felicidad se busca, generalmente, en contra del otro, el cual puede ser visto como una amenaza a nuestra felicidad; de hecho, nuestra felicidad puede ser el resultado de la desgracia o negación del otro; la felicidad, tal como la concebimos nosotros, no es comunitaria, sino individualista.

La palabra hebrea, que está en el fondo de esta página evangélica, es ‘ashrē, cuyo significado es “ir adelante”, “avanzar”.

Intentad ahora leer las bienaventuranzas con este imperativo y os daréis cuenta que el mensaje de Cristo ahora sí adquiere sentido, y no como propuesta desesperanzada de resignación a la miseria humana.

¡Adelante los pobres en el espíritu! ¡Adelante los sufridos! ¡Adelante los que lloran! ¡Adelante los que tienen hambre y sed! ¡Adelante los misericordiosos! ¡Adelante los puros! ¡Adelante los que trabajan! ¡Adelante los perseguidos! ¡Adelante vosotros cuando os insulten, y os persigan, y os calumnien! ¿Por qué? Porque tenéis razones para seguir viviendo, amando, creyendo, esperando, luchando. Leed las motivaciones de cada bienaventuranza; allí tenéis las razones convincentes para avanzar, no hacia el vacío ni al sin sentido, sino al reino de los cielos, a la tierra prometida, al consuelo definitivo, a la saciedad plena, a la misericordia, a ver el rostro de Dios, a ser llamados hijos de Dios, a la recompensa grande en los cielos.

Las bienaventuranzas se presentan, entonces, como la fuerza para seguir adelante.

Nehomar José García

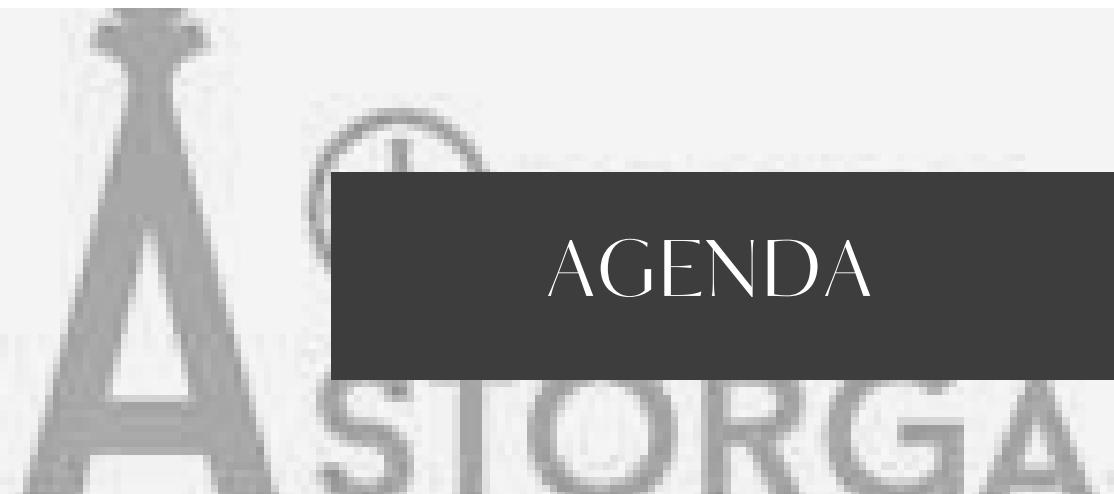
# TEMPLUM LIBRI

## EL JUEGO DEL 3

---

Juego didáctico para la clase de Religión Católica. EL JUEGO DEL 3, es un emocionante juego de cartas diseñado para sumergir a los jugadores, de una manera divertida y desafiante, en la historia de la Sagrada Escritura. El juego del 3 introduce elementos de aprendizaje interactivo, donde los jugadores no solo compiten por quedarse sin cartas, sino que también profundizan en su conocimiento sobre los personajes bíblicos. Está diseñado en la doble modalidad de Primaria y Secundaria. Realizando una selección de personajes para cada una de las etapas educativas, fomentando el aprendizaje cooperativo, el pensamiento rápido y la estrategia. Con una mecánica sencilla pero enriquecedora, este juego se convierte en una herramienta ideal para educadores y familias que desean transmitir la riqueza de la Biblia de una forma lúdica y efectiva. (ED. EDELVIVES)





# AGENDA

---

## 31 enero 2026

- **Jornada diocesana de la Vida Consagrada** en Fabero en la casa de las religiosas de la comunidad de María y José y de la Misericordia. Eucaristía a las 12:00 horas y comida seguidamente.

## 4 de febrero

- **Retiro del Arciprestazgo de Zamora** con el Administrador Diocesano en Tábara a las 11 h.

## 5 de febrero 2026

- **Reunión del Colegio de Consultores** a las 11 h en el Obispado.
- **Reunión de la delegación del Clero** a las 15:30 h en el Obispado.

## 8 de febrero

- **Campaña contra el Hambre de Manos Unidas.** Misa con este motivo en la Catedral de Astorga a las 12 h. Comida solidaria a las 14 h en el Seminario.